



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Móstoles (Madrid), a 29 de marzo de 2019.

Siendo las **12:00** horas, se reúnen en sesión extraordinaria, en primera debidamente convocados, en la Sala de Reuniones de la 3ª Planta del Ayuntamiento de Móstoles los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la Mesa de Contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

SRES. ASISTENTES.

PRESIDENTE:

D. FRANCISCO JAVIER CAMPOY CUBERO.

VOCALES:

Dª. BEATRIZ VOZMEDIANO ARES (TITULAR ASESORÍA JURÍDICA).

D. JORGE ZURITA SALAZAR (S).

D. IGNACIO ALONSO PÉREZ.

SECRETARIO:

D. PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ.

INVITADOS:

D. EDUARDO DE SANTIAGO DORADO (GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR).

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA INFORME SOBRE N° 2 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DEL PLAN DE ASFALTADO 2019, POR LOTES, EN EL MUNICIPIO DE MÓSTOLES. EXPTE. C002/CON/2019-007.

2. LECTURA INFORME SOBRE N° 3 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS PROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE COLEGIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE MÓSTOLES, POR LOTES. EXPTE. C002/CON/2019-008.



1. LECTURA INFORME SOBRE Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DEL PLAN DE ASFALTADO 2019, POR LOTES, EN EL MUNICIPIO DE MÓSTOLES. EXPTE. C002/CON/2019-007.

La Mesa de Contratación **acuerda** por **unanimidad** de los miembros presentes, que este asunto, quede sobre la mesa por razones técnicas.

2. LECTURA INFORME SOBRE Nº 3 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS PROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE COLEGIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE MÓSTOLES, POR LOTES. EXPTE. C002/CON/2019-008.

- En sesión no pública

El Secretario de la Mesa procede a la lectura del informe de los sobres nº 3 (Oferta económica y en su caso otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula) de las dos licitantes admitidas al Lote 1, una licitante admitida al Lote 2, una licitante admitida al Lote 3, dos licitantes admitidas al Lote 4 y una licitante admitida al Lote 6 en el procedimiento de referencia, suscrito por la Jefa de Mantenimiento de Edificios Municipales, de la Concejalía de Medio Ambiente, Parques y Jardines, y Limpieza Viaria, D^a. Carmen Moratinos Requejo, de fecha 27 de marzo de 2019 y, cuyo resumen es el siguiente:

“ ...

LOTE 1			
EMPRESA	SOBRE Nº 2	SOBRE Nº 3	TOTAL
CONSTRUCCIONES NAVARREVISCA, S.L.	163	600	763
GEAR OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S.L.	107	142,92	249,92

A la vista de lo anterior:

Para el **LOTE 1** la empresa **CONSTRUCCIONES NAVARREVISCA, S.L.** ha obtenido la mejor puntuación según los criterios de valoración establecidos, ofertando un importe de **142.209,98 € + 29.862,83 € de IVA**, y puesto que se ajusta a los pliegos que rigen la licitación, propongo la adjudicación a la referida mercantil.

...

LOTE 2			
EMPRESA	SOBRE Nº 2	SOBRE Nº 3	TOTAL
TRENTA ARQUITECTURA, S.L.	108	600	708

A la vista de lo anterior:

Para el **LOTE 2** la empresa **TRENTO ARQUITECTURA, S.L.** ha obtenido la mejor puntuación según los criterios de valoración establecidos, ofertando un importe de **169.430,47 € + 35.580,40 € de IVA**, y puesto que se ajusta a los pliegos que rigen la licitación, propongo la adjudicación a la referida mercantil.

...

LOTE 3			
EMPRESA	SOBRE Nº 2	SOBRE Nº 3	TOTAL
GEAR OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S.L.	107	600	707

A la vista de lo anterior:

Para el **LOTE 3** la empresa **GEAR OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S.L.** ha obtenido la mejor puntuación según los criterios de valoración establecidos, ofertando un importe de **182.400,02 € + 38.304,00 € de IVA**, y puesto que se ajusta a los pliegos que rigen la licitación, propongo la adjudicación a la referida mercantil.

...

LOTE 4			
EMPRESA	SOBRE Nº 2	SOBRE Nº 3	TOTAL
CABO ROCA, S.L.	110	94,29	204,29
RAMÓN Y CONCHI, S.A.	68	600	668

A la vista de lo anterior:

Para el **LOTE 4** la empresa **RAMON Y CONCHI, S.A.** ha obtenido la mejor puntuación según los criterios de valoración establecidos, ofertando un importe de **91.442,23 € + 19.202,86 € de IVA**, y puesto que se ajusta a los pliegos que rigen la licitación, propongo la adjudicación a la referida mercantil.

...

LOTE 6			
EMPRESA	SOBRE Nº 2	SOBRE Nº 3	TOTAL
CONSTRUCCIONES NAVARREVISCA, S.L.	65	600	665

A la vista de lo anterior:

Para el **LOTE 6** la empresa **CONSTRUCCIONES NAVARREVISCA, S.L.** ha obtenido la mejor puntuación según los criterios de valoración establecidos, ofertando un importe de **69.938,34 € + 14.687,05 € de IVA**, y puesto que se ajusta a los pliegos que rigen la licitación, propongo la adjudicación a la referida mercantil."

Visto el meritado informe, los miembros presentes de la Mesa de Contratación, por unanimidad, **acuerdan**, en primer lugar proponer como adjudicataria, del presente procedimiento al **LOTE 1** a la mercantil **CONSTRUCCIONES NAVARREVISCA, S.L.**, según lo establecido en la Cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por presentar la oferta económicamente más ventajosa conforme a la proposición ofertada de: Precio total del contrato: **142.203,98 € + 29.862,83 € de IVA** (ciento cuarenta y dos mil doscientos tres euros con noventa y ocho céntimos más veintinueve mil ochocientos sesenta y



Ayuntamiento de Móstoles

dos euros con ochenta y tres céntimos de IVA); en segundo lugar proponer como adjudicataria, del presente procedimiento al **LOTE 2** a la mercantil **TRENTO ARQUITECTURA, S.L.**, según lo establecido en la Cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por presentar la oferta económicamente más ventajosa conforme a la proposición ofertada de: Precio total del contrato: **169.430,47 € + 35.580,40 € de IVA** (ciento sesenta y nueve mil cuatrocientos treinta euros con cuarenta y siete céntimos más treinta y cinco mil quinientos ochenta euros con cuarenta céntimos de IVA); en tercer lugar proponer como adjudicataria, del presente procedimiento al **LOTE 3** a la mercantil **GEAR OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S.L.**, según lo establecido en la Cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por presentar la oferta económicamente más ventajosa conforme a la proposición ofertada de: Precio total del contrato: **182.400,02 € + 38.304 € de IVA** (ciento ochenta y dos mil cuatrocientos euros con dos céntimos más treinta y ocho mil trescientos cuatro euros de IVA); en cuarto lugar proponer como adjudicataria, del presente procedimiento al **LOTE 4** a la mercantil **RAMÓN Y CONCHI, S.A. (CONSTRUCCIONES RACOSA)**, según lo establecido en la Cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por presentar la oferta económicamente más ventajosa conforme a la proposición ofertada de: Precio total del contrato: **91.442,23 € + 19.202,86 € de IVA** (noventa y un mil cuatrocientos cuarenta y dos euros con veintitrés céntimos más diecinueve mil doscientos dos euros con ochenta y seis céntimos de IVA); y por último proponer como adjudicataria, del presente procedimiento al **LOTE 6** a la mercantil **CONSTRUCCIONES NAVARREVISCA, S.L.**, según lo establecido en la Cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por presentar la oferta económicamente más ventajosa conforme a la proposición ofertada de: Precio total del contrato: **69.938,34 € + 14.687,05 € de IVA** (sesenta y nueve mil novecientos treinta y ocho euros con treinta y cuatro céntimos de IVA).

No existiendo más intervenciones, por el Sr. Presidente se levanta la sesión siendo las **12:30 horas**, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, el Secretario, doy fe.

Vº.Bº. DEL PRESIDENTE

D. FRANCISCO JAVIER CAMPOY CUBERO

EL SECRETARIO

D. PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ